

CERTIFICADO No. CERT 17-2023-1764 MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUINCO-ASI

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CARRERA 5 # 15-80
BOGOTÁ, D.C.

La página web de la Dirección General Marítima certifica el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, criterios 23, 24, 25, 26, 27, 28. Que procede en la implementación de “El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible” en la página web de la entidad.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 23 de octubre de 2023 y es válida por 30 días.

Atentamente,



Capitán de Corbeta Deyci Liliana Quiñonez Uñatez
Coordinadora Grupo de Informática y Comunicaciones

DEYCI LILIANA QUIÑONEZ UÑATEZ
Coordinadora Grupo Informática y Comunicaciones

